



# Municipalidad de La Plata

CONCEJO DELIBERANTE

Expte. 17933

LA PLATA, 17 de noviembre de 1993

El Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria N° 32, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado lo siguiente:

## ORDENANZA 8250

ARTICULO 1º: Acéptase la donación ofrecida a esta Comuna con destino al Museo y Archivo Dardo Rocha por la Sra. Elvira Nouzeilles de una (1) araña de bronce labrado con caireles de cristal y dieciocho (18) luces de gas, que fuera transformada en el año 1.971 a electricidad, habiendo pertenecido a la estancia de Felipe Arana.

ARTICULO 2º: La Secretaría de Economía y Producción a través del Departamento Patrimonio procederá a la incorporación de los bienes donados al Patrimonio Municipal.

ARTICULO 3º: De forma.

IM

Dr. OSVALDO JULIAN DAMANI  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
CONCEJO DELIBERANTE

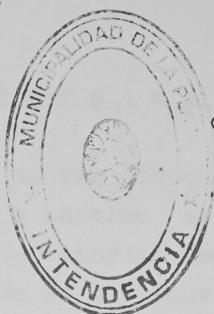
RAUL JOAQUIN PEREZ  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE

*Municipalidad de La Plata*

La Plata, 23 de noviembre de 1993.-

Cúmplase, regístrese, comuníquese, dése  
al Boletín Municipal y archívese.-----

Dr. DANIEL FERNANDO SORIA  
SECRETARIO DE GESTIÓN PÚBLICA



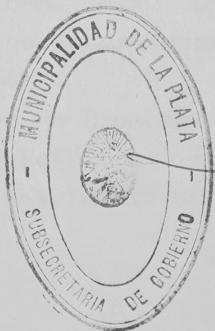
DR JULIO CESAR ALAK  
INTENDENTE MUNICIPAL



La Plata, 23 de noviembre de 1993.-

Registrada en el día de la fecha bajo el  
número OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (8250).-----

JOSE EVARISTO AMIUNES  
JEFE DE DESPACHO  
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO



SUBSECRETARIA DE GOBIERNO